



# GACETA PARLAMENTARIA



ORGANO DE DIFUSION DEL H. CONGRESO DEL ESTADO

Tercer Año de Ejercicio Constitucional

Responsable  
Secretaría General

TOMO I	Cd. Victoria, Tam. a 10 de Enero de 2007	No. 130
--------	--	---------

## INDICE

	<b>Pág.</b>
• Proyecto del orden del día para la sesión ordinaria del 11 de Enero de 2007.....	1
• Convocatorias.....	10

**DIRECTORIO**  
**Junta de Coordinación Política**

**Dip. Ramón Garza Barrios**  
Presidente

**Dip. Alejandro Antonio Sáenz Garza**

Diputados Integrantes de la LIX Legislatura

**Grupo Parlamentario PRI**

Dip. Ramón Garza Barrios

Coordinador

Dip. Aida Araceli Acuña Cruz

Dip. Hugo Andrés Araujo de la Torre

Dip. Roberto Benet Ramos

Dip. Rodrigo Canales Pérez

Dip. Juan José Chapa Garza

Dip. José De La Torre Valenzuela

Dip. Guadalupe Flores Valdez

Dip. Alejandro René Franklin Galindo

Dip. José Gudiño Cardiel

Dip. Mario Andrés De Jesús Leal Rodríguez

Dip. Héctor López González

Dip. Servando López Moreno

Dip. Armando Martínez Manríquez

Dip. Carlos Manuel Montiel Saeb

Dip. José Francisco Rábago Castillo

Dip. Jaime Alberto Seguy Cadena

Dip. Jesús Everardo Villarreal Salinas

Dip. Narciso Villaseñor Villafuerte

**Grupo Parlamentario PAN**

Dip. Alejandro Antonio Sáenz Garza.

Coordinador

Dip. Agustín Chapa Torres.

Dip. Alfonso de León Perales.

Dip. María Eugenia De León Pérez.

Dip. Fernando Alejandro Fernández De León.

Dip. Alejandro Felipe Martínez Rodríguez.

Dip. Everardo Quiroz Torres.

Dip. Norma Leticia Salazar Vázquez.

Dip. Arturo Sarrelangue Martínez.

**Partido de la Revolución Democrática**

Dip. Julio César Martínez Infante

Dip. Héctor Martín Garza González

**Partido del Trabajo**

Dip. Alejandro Cenicerros Martínez

Dip. Benjamín López Rivera

**Secretaría General**

Lic. Enrique Garza Tamez

**Unidad de Servicios Parlamentarios**

Lic. Tania Gisela Contreras López

**Departamento del Registro Parlamentario  
y Diario de los Debates**

Lic. Armando Rico Vázquez

**Versiones Estenográficas**

Técnico Programador

María Elvira Salce Rodríguez

Técnico en Contabilidad

María Guadalupe Martínez Rangel

**Diseño de Portada y Colaboración**

Lic. Rogelio Guevara Castillo

**Del Departamento de la Sesión.**

Proyecto de Orden del Día para la Sesión Ordinaria del 11 de Enero de 2007.

- Lista de Asistencia.
- Apertura de la Sesión de la Diputación Permanente.
- Lectura del Orden del Día.
- Discusión y aprobación en su caso del Acta Número 139, relativa a la Sesión de la Diputación Permanente, celebrada el día 4 de enero del año en curso.
- Correspondencia.
- Iniciativas.

1. De Decreto mediante el cual el R. Ayuntamiento de Nuevo Laredo, Tamaulipas, solicita autorización para celebrar Contrato de Donación, respecto de un predio propiedad de su Hacienda Pública, a favor de la Diócesis de dicho Municipio, para la construcción de la Iglesia "San Gerardo".

- Dictámenes.

1. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual se aprueba Minuta proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 29, 73, 90, 92, 93, 95, 110 y 111, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

2. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual se aprueba Minuta proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción VI, del artículo 82 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

3. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforma la fracción III del artículo 5º y la fracción VIII del artículo 14 de la Ley sobre el Sistema Estatal de Asistencia Social.

4. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual se exhorta a la Secretaría de Salud del Gobierno Federal para que considere dentro del catálogo de los servicios médicos proporcionados por el Seguro Popular, el tratamiento del cáncer, SIDA y seguro de vida al total de sus afiliados en el Estado de Tamaulipas.

- Asuntos Generales.
- Clausura de la Sesión.

**A C T A. No. 139**

----- SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE QUE FUNGE DURANTE EL SEGUNDO PERIODO DE RECESO CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA QUINCUAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS.

**PRESIDENCIA DEL  
DIP. JOSE GUDIÑO CARDIEL.**

----- En las instalaciones del Congreso del Estado, siendo las doce horas con treinta y cinco minutos del día **cuatro de enero del año dos mil siete**, reunidos los integrantes de la Diputación Permanente dan inicio a la sesión correspondiente bajo el siguiente Orden del Día: **Primero**, Lista de Asistencia. **Segundo**, Apertura de la Sesión de la Diputación Permanente. **Tercero**, Lectura del Orden del Día. **Cuarto**, Discusión y Aprobación en su caso, del Acta Número 138, correspondiente a la Sesión de la Diputación Permanente, celebrada el día 28 de diciembre del año 2006. **Quinto**, Correspondencia. **Sexto** Iniciativas. 1. Minuta que reforma la fracción V del artículo 55 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. 2. Minuta que reforma la fracción X del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. 3. Minuta que reforma la fracción VI, del artículo 82 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. 4. Minuta que reforman los artículos 29, 73, 90, 92, 93, 95, 110 y 111, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Las que en su caso presenten los Diputados y/o promuevan los sujetos con derecho a ello. **Séptimo**, Dictámenes. 1. Punto de Acuerdo mediante el cual se reforma el artículo 30 fracciones I, II, IV, VI y se adicionan las fracciones VIII, IX del Artículo 130 de la Constitución Política del Estado. 2. Punto de Acuerdo mediante el cual exhorta al titular de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, para que de considerarlo procedente, se realicen los estudios técnicos necesarios para el

otorgamiento de estímulos fiscales a las empresas que contraten madres solteras, jóvenes recién egresados, personas discapacitadas y de la tercera edad. 3. Punto de Acuerdo mediante el exhorta al Comité Técnico del Fideicomiso Pro Desarrollo de la Laguna del Carpintero, en la Ciudad de Tampico, Tamaulipas se apege a la normatividad y se cubran los requisitos establecidos en el Plan Parcial de Desarrollo Urbano de la Laguna del Carpintero.

**Octavo**, Asuntos Generales. Los que, en su caso, expongan los integrantes de la Diputación Permanente. **Noveno**, Clausura de la Sesión.

----- Pasada **LISTA DE ASISTENCIA** por el Diputado **ARTURO SARRELANGUE MARTINEZ**, y declarada la **APERTURA DE LA SESIÓN**, el Diputado Presidente **JOSE GUDIÑO CARDIEL**, solicita al Diputado Secretario **ARTURO SARRELANGUE MARTINEZ**, proceda a dar cuenta con los acuerdos tomados en la Sesión de la Diputación Permanente celebrada el día 28 de diciembre del año en curso, implícitos en el Acta número 138.

----- Hecho lo anterior se somete a la consideración de los integrantes de la Diputación Permanente el Acta de referencia y al no haber observaciones a la misma, el Diputado Presidente la somete a votación, siendo **aprobada** por **unanimidad**.

----- Prosiguiendo con el orden del día, se procede a desahogar el punto relativo a la **CORRESPONDENCIA** recibida por el Poder Legislativo, al efecto el Diputado Presidente **JOSE GUDIÑO CARDIEL**, solicita a los Diputados Secretarios procedan a dar cuenta de manera alterna con la correspondencia recibida para que, en uso de sus atribuciones legales, la Presidencia determine al concluir de darse a conocer cada una de ellas, el trámite que deberá de recaerles o el turno correspondiente en su caso.

----- Al efecto el Diputado Presidente solicita al Diputado Secretario **ARTURO SARRELANGUE MARTINEZ**, tenga a bien iniciar con la cuenta de la correspondencia, siendo la siguiente:

----- "Del Director de Servicios Legales de la Dirección Jurídica del Instituto Federal Electoral, fechado el 9 de noviembre del año próximo pasado y recibido el 23 de noviembre del mismo mes y año, remitiendo diversa documentación presentada ante

la Secretaría Ejecutiva del citado Instituto, en la que se relatan hechos cuyo conocimiento se considera competencia de este Congreso local."

----- Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se reserva para su estudio y determinación correspondiente.--

----- "De los CC. Héctor Alfredo Orozco Salazar e Israel Sánchez Lira, Regidores del Ayuntamiento del Municipio de Río Bravo, escrito y anexos de fecha 11 de diciembre del año próximo pasado, formulando diversas manifestaciones sobre supuestas irregularidades cometidas por Servidores Públicos de ese Municipio."---

----- Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y reserva para su estudio y determinación correspondiente.----

----- Continuando con el orden de los trabajos, el Diputado Presidente **JOSE GUDIÑO CARDIEL**, concede el uso de la palabra a los integrantes de la Diputación Permanente para que den a conocer las **INICIATIVAS**, que existan en cartera, solicitando al Diputado Secretario **BENJAMIN LOPEZ RIVERA**, tenga a bien dar cuenta con la **Minuta proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción V del artículo 55 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**.---

----- Con relación a dicha Minuta, el Diputado Presidente determina que se distribuya copia del expediente entre los integrantes de la Diputación Permanente para su análisis y elaboración del dictamen correspondiente.

----- Enseguida, se le concede el uso de la palabra al Diputado Secretario **ARTURO SARRELANGUE MARTINEZ**, para que de cuenta con la **Minuta proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción X del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**.--

----- Con relación a dicha Minuta, el Diputado Presidente determina que se distribuya copia del expediente entre los integrantes de la Diputación Permanente para su análisis y elaboración del dictamen correspondiente.

----- Acto continuo, se le concede el uso de la palabra al Diputado Secretario **BENJAMIN LOPEZ RIVERA**, para que de cuenta con la **Minuta proyecto de Decreto por el que se**

**reforma la fracción VI, del artículo 82 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.--**

-----Con relación a dicha Minuta, el Diputado Presidente determina que se distribuya copia del expediente entre los integrantes de la Diputación Permanente para su análisis y elaboración del dictamen correspondiente.

-----Acto seguido el Diputado **ARTURO SARRELANGUE MARTINEZ**, da cuenta de la siguiente **Minuta proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 29, 73, 90, 92, 93, 95, 110 y 111, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.**

-----Con relación a dicha Minuta, el Diputado Presidente determina que se distribuya copia del expediente entre los integrantes de la Diputación Permanente para su análisis y elaboración del dictamen correspondiente.

-----En este tenor, se procede a tratar el punto de **DICTAMENES**, al efecto el Diputado Presidente solicita al Diputado Secretario **ARTURO SARRELANGUE MARTINEZ**, se sirva dar lectura al dictamen **con proyecto de Punto de Acuerdo sobre la iniciativa de Decreto mediante el cual se reforma el artículo 30 fracciones I, II, IV, VI y se adicionan las fracciones VIII, IX del Artículo 130 de la Constitución Política del Estado.**

-----A continuación, el Diputado Presidente somete a la consideración de los integrantes de la Diputación Permanente, para su discusión el texto del proyecto del dictamen en mención, y al no haber participaciones, solicita al Diputado Secretario **BENJAMIN LOPEZ RIVERA**, someta a votación la redacción del mismo, resultando **aprobado por unanimidad.**

-----Enseguida el Diputado Presidente determina que una vez aprobado el texto del dictamen que antecede, se integre al informe que, en su oportunidad, se rendirá al Pleno de los trabajos del presente receso, en el entendido de que dicho dictamen se presentará a la discusión de la Asamblea Legislativa en el próximo periodo de sesiones.

-----Al efecto el Diputado Secretario **BENJAMIN LOPEZ RIVERA**, se sirva dar lectura al dictamen

**con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la LIX Legislatura del Congreso del Estado de Tamaulipas exhorta al titular de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, para que de considerarlo procedente, se realicen los estudios técnicos necesarios para el otorgamiento de estímulos fiscales a las empresas que contraten madres solteras, jóvenes recién egresados, personas discapacitadas y de la tercera edad.**

-----A continuación, el Diputado Presidente somete a la consideración de los integrantes de la Diputación Permanente, para su discusión el texto del proyecto del dictamen en mención, y al no haber participaciones, solicita al Diputado Secretario **ARTURO SARRELANGUE MARTINEZ**, someta a votación la redacción del mismo, resultando **aprobado por unanimidad.**

-----Enseguida el Diputado Presidente determina que una vez aprobado el texto del dictamen que antecede, se integre al informe que, en su oportunidad, se rendirá al Pleno de los trabajos del presente receso, en el entendido de que dicho dictamen se presentará a la discusión de la Asamblea Legislativa en el próximo periodo de sesiones.

-----En uso de la palabra, al Diputado Secretario **ARTURO SARRELANGUE MARTINEZ**, da cuenta del dictamen **con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la LIX Legislatura del Congreso del Estado de Tamaulipas, exhorta al Comité Técnico del Fideicomiso Pro Desarrollo de la Laguna del Carpintero, en la Ciudad de Tampico, Tamaulipas se apege a la normatividad y se cubran los requisitos establecidos en el Plan Parcial de Desarrollo Urbano de la Laguna del Carpintero.**

-----A continuación, el Diputado Presidente somete a la consideración de los integrantes de la Diputación Permanente, para su discusión el texto del proyecto del dictamen en mención, y al no haber participaciones, solicita al Diputado Secretario **BENJAMIN LOPEZ RIVERA**, someta a

votación la redacción del mismo, resultando **aprobado por unanimidad.**

-----Enseguida el Diputado Presidente determina que una vez aprobado el texto del dictamen que antecede, se integre al informe que, en su oportunidad, se rendirá al Pleno de los trabajos del presente receso, en el entendido de que dicho dictamen se presentará a la discusión de la Asamblea Legislativa en el próximo periodo de sesiones.

-----Al no existir más dictámenes elaborados para su presentación, el Diputado Presidente procede a abrir el punto de **ASUNTOS DE CARÁCTER GENERAL**, al no haber intervenciones y agotados los puntos del orden del día, el Diputado Presidente **JOSE GUDIÑO CARDIEL**, **clausura** la sesión, siendo las trece horas con veinte minutos, declarando válidos los Acuerdos tomados y cita para la sesión de la Diputación Permanente que habrá de celebrarse el día **once de enero** del presente año, a las **doce** horas.

**DIPUTADO PRESIDENTE, JOSE GUDIÑO CARDIEL. DIPUTADO SECRETARIO, ARTURO SARRELANGUE MARTINEZ. DIPUTADO SECRETARIO, BENJAMIN LOPEZ RIVERA.**

#### **Correspondencia**

- De la Legislatura de Michoacán, oficio número SST/DGSATJ/DAT/01161B-1/06, fechado el 5 de diciembre del año próximo pasado, recibido el 11 del mismo mes y año, comunicando la aprobación de un Acuerdo mediante el cual exhorta al titular del Ejecutivo Federal a través del Secretario del Medio Ambiente y Recursos Naturales, a fin de que en las reglas de operación de los programas de Desarrollo Forestal de los años subsecuentes, en el apartado referente a la integración de los Comités Técnicos Estatales, se incluyan a 2 representantes del Poder Legislativo del Estado y se duplique el número de miembros del Sector Social Académico.

- De la Legislatura de Baja California Sur, oficio fechado el 21 de noviembre del año próximo pasado, recibido el 12 de diciembre del mismo año, comunicando la aprobación de un punto de Acuerdo mediante el cual de conformidad a lo establecido por la fracción III del artículo 71 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presenta ante la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, iniciativa de reforma a la fracción II Bis del artículo 420 del Código Penal Federal.
- Del Ayuntamiento de Bustamante, copia de oficio número TES/029/2006, fechado el 1 de diciembre del año próximo pasado, recibido el 11 del mismo mes y año, remitiendo el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal de 2007.
- Del Ciudadano Manuel Antonio Durán Martínez, copia de escrito fechado el 7 de diciembre del año próximo pasado, recibido el 11 del mismo mes y año, haciendo diversas manifestaciones en torno a la ausencia en su trabajo.
- Del Director General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría General de Gobierno, oficio número DGAJ-DJ/0514/06, fechado el 29 de noviembre del año próximo pasado, recibido el 4 de diciembre del mismo año, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al tercer trimestre de 2006.
- Del Secretario de Finanzas, sendos oficios recibidos el 12 de diciembre del año próximo pasado, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al tercer trimestre de 2006 de los Organismos Públicos Descentralizados denominados Instituto Tamaulipeco de la Juventud y Universidad Tecnológica de Tamaulipas Norte.
- De la Legislatura de Toluca, oficio fechado el 31 de octubre del año próximo pasado,

recibido el 15 de diciembre del mismo año, comunicando la elección de la Mesa Directiva que fungió durante el tercer mes del primer período ordinario de sesiones, quedando como Presidente el Diputado EPIFANIO LÓPEZ GARNICA.

- Del Ciudadano Juan Antonio Guillén Martínez, escrito fechado el 20 de diciembre del año próximo pasado, recibido el 3 de enero del actual, haciendo diversas manifestaciones de inconformidad en contra de un taller de herrería y pintura propiedad de los Ciudadanos José Faustino Colunga F. y María de la Paz Castillo Nieto.
- De la Legislatura de Querétaro, circular número C/11/06/LV, fechada el 8 de noviembre del año próximo pasado, recibida el 12 de diciembre del mismo año, comunicando la aprobación de un Acuerdo mediante el cual esta Legislatura exhorta al Poder Ejecutivo Federal, Congreso de la Unión, Legislaturas de los Estados y a los titulares de los Poderes Ejecutivos de los Estados, para que determinen una partida en el Presupuesto de Egresos 2007, destinada al apoyo de los ex trabajadores migrantes mexicanos.
- De la Legislatura de San Luis Potosí, oficio número 000258, fechado el 9 de noviembre del año próximo pasado, recibido el 12 de diciembre del mismo año, comunicando la aprobación de un punto de Acuerdo mediante el cual exhorta respetuosamente a la Cámara de Diputados, asignar en el Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal de 2007, una partida económica suficiente para liquidar adeudos a exbraceros y dar cumplimiento a la Ley que crea el Fideicomiso que administrará el Fondo de Apoyo Social para extrabajadores migratorios mexicanos.
- De la Legislatura de Chiapas, circular número 001, fechada el 24 de noviembre del año próximo pasado, recibida el 12 de diciembre del mismo año, comunicando la elección de la Mesa Directiva que fungirá durante el primer semestre correspondiente al tercer año de ejercicio constitucional, quedando como Presidente el Diputado ROBERTO DOMINGUEZ CASTELLANOS.
- De la Legislatura de San Luis Potosí, oficio número 000273, fechado el 30 de noviembre del año próximo pasado, recibido el 13 de diciembre del mismo año, comunicando la aprobación de un punto de Acuerdo presentado por la Comisión de Asuntos Migratorios por el que se exhorta respetuosamente a dicha Legislatura, así como a las demás que integran los estados fronterizos del norte de la República Mexicana, a mantener una coordinación que busque apoyar y atender las situaciones por las que atraviesan los paisanos que visitan el país.
- De la Legislatura de Chihuahua, circular número 42/06, fechada el 11 de octubre del año próximo pasado, recibida el 13 de diciembre del mismo año, comunicando la aprobación de un Acuerdo mediante el cual se pronuncia categórica y enérgicamente en contra de la construcción de un muro en la zona fronteriza entre la República Mexicana y los Estados Unidos de América del Norte.
- De la Legislatura de Colima, oficio número 103/06, fechado el 23 de noviembre del año próximo pasado, recibido el 13 de diciembre del mismo año, comunicando la aprobación de un Acuerdo mediante el cual hace un atento exhorto a la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, para que a la brevedad aprueben, en los términos, la Minuta enviada el 8 de diciembre de 2005, y mediante la cual se adicionan los artículos 32, una fracción IX, pasando la actual IX a ser X; y 38 quáter de la Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público;

asimismo, la adición de un artículo 62 bis a la Ley de Protección al Ahorro Bancario.

- De la Legislatura de Zacatecas, circular número 114, fechada el 30 de noviembre del año próximo pasado, recibida el 13 de diciembre del mismo año, comunicando la elección de la Mesa Directiva que fungió durante el mes de diciembre, dentro del primer período ordinario de sesiones correspondiente a su tercer año de ejercicio constitucional, quedando como Presidenta la Diputada LIDIA VÁZQUEZ LUJAN.
- De la Comisión de Asuntos Fronterizos Zona Norte de la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión, oficio número CAFN-017-06, fechado el 7 de diciembre del año próximo pasado, recibido el 13 del mismo mes y año, comunicando la aprobación de la realización del Programa denominado “Legislador al Cuidado del Paisano”, cuyo principal objetivo es vigilar las acciones de las autoridades que reciben a nuestros paisanos a fin de prevenir actos de corrupción y abusos de autoridad en su traslado por el país.
- Del Ayuntamiento de Matamoros, oficio número 296/06, fechado el 12 de diciembre del año próximo pasado, recibido el 13 del mismo mes y año, remitiendo el Informe de Deuda Pública correspondiente al mes de octubre de 2006.
- Del Ayuntamiento de Tampico, oficio número DC/726/06, fechado el 13 de diciembre del año próximo pasado, recibido el 18 del mismo mes y año, remitiendo el Informe de Deuda Pública correspondiente al mes de octubre de 2006.
- De la Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión, oficio número 1546.27, fechado el 14 de diciembre del año próximo pasado, recibido el 19 del mismo mes y año, comunicando la elección de Secretario de la Mesa Directiva para el primer año de ejercicio al Senador RENAN CLEOMINIO ZOREDA NOVELO.
- De la Legislatura de Puebla, oficio número 2285, fechado el 14 de diciembre del año próximo pasado, recibido el 9 de enero del actual, comunicando la clausura del tercer período ordinario de sesiones correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional, así como la elección de la Mesa Directiva que funge del 16 de diciembre de 2006 al 14 de enero del año que transcurre, siendo Presidente el Diputado RAMÓN DANIEL MARTAGÓN LÓPEZ.
- De la Legislatura de Nuevo León, oficio número 0243/34/2006, fechado el 11 de diciembre del año próximo pasado, recibido el 19 del mismo mes y año, comunicando la aprobación de un punto de Acuerdo mediante el cual exhorta al titular del Ejecutivo Federal, para que en ejercicio de sus facultades, proponga transferencias al Presupuesto de Egresos de la Federación del año 2007 de tal forma que no disminuya respecto al año 2006 y en su caso incrementa el presupuesto destinado al Programa de Apoyo al Fortalecimiento de las Entidades Federativas.
- De la Legislatura de Quintana Roo, oficio número 572/2006 P.O. fechado el 14 de diciembre del año próximo pasado, recibido el 3 de enero del actual, comunicando la clausura del segundo período ordinario de sesiones del segundo año de ejercicio constitucional, así como la elección de la Diputación Permanente que fungirá durante el segundo receso del segundo año de ejercicio constitucional, quedando como Presidente el Diputado JESUS MANUEL VALENCIA CARDIN.
- De la Legislatura de Tabasco, circular número HC/OM/0185/2006, fechada el 30



- de noviembre del año próximo pasado, recibida el 3 de enero del actual, comunicando la elección de la Mesa Directiva que fungió del 1 al 15 de diciembre de 2006, resultando electo como Presidente el Diputado LUIS FEDERICO PÉREZ MALDONADO.
- De la Legislatura de Aguascalientes, circular número 16, fechada el 15 de noviembre del año próximo pasado, recibida el 3 de enero del actual, comunicando la apertura del primer período ordinario de sesiones, correspondiente al tercer año de ejercicio constitucional, así como la elección de la Mesa Directiva, quedando como Presidente el Diputado JOSÉ DE JESÚS SANTANA GARCÍA.
  - De la Legislatura de Colima, circular número 04, fechada el 5 de diciembre del año próximo pasado, recibida el 3 de enero del actual, comunicando la elección de la Mesa Directiva que fungió durante el mes de diciembre de 2006, resultando electo como Presidente el Diputado LUIS GAYTAN CABRERA.
  - De la Legislatura de Sinaloa, circular número 12, fechada el 1 de diciembre del año próximo pasado, recibida el 3 de enero del actual, comunicando la apertura del primer período ordinario de sesiones, correspondiente al tercer año de ejercicio constitucional, así como la elección de la Mesa Directiva que fungió durante el mes de diciembre de 2006, habiendo quedado como Presidente el Diputado RAÚL DÍAZ BERNAL.
  - De la Suprema Corte de Justicia de la Nación, oficio número 05796, fechado el 15 de diciembre del año próximo pasado, recibido el 3 de enero del actual, comunicando la clausura del segundo período de sesiones.
  - De la Legislatura de Coahuila, oficio fechado el 6 de diciembre del año próximo pasado, recibido el 3 de enero del actual, comunicando la aprobación de un punto de Acuerdo mediante el cual se envía un atento exhorto a los titulares del Ejecutivo Federal y de Hacienda y Crédito Público, así como a la Cámara de Diputados, para que en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2007, se asignen al ramo educativo los recursos suficientes que permitan abatir las carencias en la infraestructura, en rezado en la incorporación de nuevas tecnologías, el insuficiente salario profesional del magisterio, la falta de un sistema adecuado de formación, capacitación, actualización y superación magisterial, así como el cumplimiento del compromiso de incrementar la Compensación Provisional Compactable para que en un lapso de 7 años todos los trabajadores de la educación reciban su salario correspondiente al tabulador salarial III.
  - De la Legislatura de Guanajuato, circular número 19, fechada el 8 de diciembre del año próximo pasado, recibida el 3 de enero del actual, comunicando la aprobación de un Acuerdo mediante el cual solicita el apoyo de esta Legislatura, para que se adhiera al punto de Acuerdo, por el que se exhorta al Congreso de la Unión y en particular al Senado de la República, para que se aprueben las reformas constitucionales necesarias relacionadas con el "Derecho de Alumbrado Público".
  - De la Legislatura de Morelos, oficio número P.A.-021/SGSLP/II/1er/06, fechado el 28 de noviembre del año próximo pasado, recibido el 3 de enero del actual, comunicando la aprobación de un Acuerdo mediante el cual se adhiere a otro aprobado por el Congreso del Estado de Jalisco, mediante el cual se exhorta al Ejecutivo Federal, a través de las

Secretarías de Gobernación, Hacienda y Crédito Público, Desarrollo Social, Relaciones Exteriores y de la Función Pública, para que realicen las acciones necesarias a fin de transparentar el manejo de los recursos del Fideicomiso para extrabajadores migratorios mexicanos.

- Del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de Guanajuato, oficio número 311/06, fechado el 14 de diciembre del año próximo pasado, recibido el 3 de enero del actual, remitiendo material que contiene toda la legislación de la materia administrativa tanto a nivel federal como de las entidades federativas de la República Mexicana.
- Del Ayuntamiento de Aldama, oficio número 622/06, fechado el 28 de diciembre del año próximo pasado, recibido el 4 de enero del actual, remitiendo un ejemplar relativo al segundo informe de Gobierno Municipal.
- Del Diputado ALEJANDRO SAENZ GARZA, oficio fechado el 5 de enero del actual, recibido en la misma fecha, remitiendo una relación de particulares con respecto al reemplazamiento vehicular.
- Del titular de la Auditoría Superior del Estado, oficio número ASE/0130/2006, fechado el 15 de diciembre del año próximo pasado, recibido en la misma fecha, remitiendo el Informe Anual de actividades desarrolladas durante el ejercicio de 2006.
- De la Legislatura de Zacatecas, circular número 115, fechada el 19 de diciembre del año próximo pasado, recibida el 5 de enero del actual, comunicando la clausura del primer período ordinario de sesiones correspondiente al tercer año de ejercicio constitucional, así como la elección de la Mesa Directiva que fungirá durante el primer período de receso, quedando como

Presidente el Diputado JUAN FRANCISCO AMBRIZ VALDEZ.

- De la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, oficio número 60-II-0-70, fechado el 23 de diciembre del año próximo pasado, recibido el 8 de enero del actual, comunicando la clausura del primer período ordinario de sesiones correspondiente al primer año de ejercicio constitucional.
- De la Legislatura de Baja California Sur, oficio fechado el 30 de noviembre del año próximo pasado, recibido el 8 de enero del actual, comunicando la aprobación de un punto de Acuerdo mediante el cual considera que los salarios deben aumentar en términos reales, y de esta manera iniciar efectivamente la recuperación de los niveles de consumo de los trabajadores y hace un atento exhorto a la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, para que en la proporción del aumento sean tomadas en cuenta las consideraciones y propuestas que a su Honorable Consejo Técnico hizo llegar la Coalición de Sindicatos Nacionales y Confederaciones del Congreso del Trabajo.
- De la Legislatura de Baja California Sur, oficio fechado el 28 de noviembre del año próximo pasado, recibido el 8 de enero del actual, comunicando la aprobación de un punto de Acuerdo mediante el cual apoya la ratificación de la Conferencia Parlamentaria para el Desarrollo Rural y el Medio Ambiente, aprobado por los Legisladores presentes en el Palacio Legislativo de San Lázaro.
- De la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, oficio número DGPL 60-II-6-384, fechado el 14 de diciembre del año próximo pasado, recibido el 8 de enero del actual, comunicando la aprobación de diversos puntos de Acuerdo mediante los

cuales se exhorta a los Gobiernos Estatales a coadyuvar con los órganos de Gobierno correspondientes para facilitar la fiscalización de los recursos federales aplicados en cada entidad federativa; se exhorta a los Gobiernos de los Estados como a sus Legislaturas a que actualicen sus ordenamientos en materia de Transparencia y Acceso a la Información; se solicita a la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación para que informe semestralmente a dicha Asamblea, sobre el avance en la fiscalización de los recursos federales aplicados a cada Estado; y, y exhorta al titular del Ejecutivo Federal para que desarrolle programas que estimulen y promuevan la transparencia y fiscalización de los recursos otorgados a las entidades federativas.

- De la Legislatura de Michoacán, oficio número SST/DGSATJ/DAT/01203B-1/06, fechado el 14 de diciembre del año próximo pasado, recibido el 8 de enero del actual, remitiendo Acuerdo aprobado por dicha representación popular el cual contiene iniciativa de Decreto que adiciona un párrafo quinto al inciso c) de la fracción IV, del artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para su presentación ante la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión.
- Del Ayuntamiento de Guémez, copia de oficio número TES/037/2007, fechado el 1 de enero del actual, recibido el 8 del mismo mes y año, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al cuarto trimestre de 2006.
- De la Legislatura de Oaxaca, circular fechada el 15 de noviembre del año próximo pasado, recibida el 9 de enero del actual, comunicando la apertura del primer período ordinario de sesiones correspondiente al tercer año de ejercicio legal, así como la elección de la Mesa

Directiva que fungió en la segunda quincena del mes de noviembre de 2006, habiendo resultado electa como Presidenta la Diputada GRACIELA CRUZ ARANO.

- De la Legislatura de Tabasco, circular número HC/OM/0205/2006, fechada el 16 de diciembre del año próximo pasado, recibida el 9 de enero del actual, comunicando la clausura del segundo período ordinario de sesiones correspondiente al tercer año de ejercicio constitucional, así como la elección de la Mesa Directiva que fungió del 16 al 31 de diciembre de 2006, habiendo resultado electo como Presidente el Diputado PASCUAL BELLIZZIA ROSIQUE.
- Del Ciudadano SALVADOR GARZA DE LA FUENTE, escrito fechado el 27 de diciembre del año próximo pasado, recibido el 9 de enero del actual, haciendo una manifestación en torno al reemplazamiento vehicular.
- Del Ayuntamiento de Madero, oficio número PM187/06, fechado el 18 de diciembre del año próximo pasado, recibido el 9 de enero del actual, remitiendo la cuarta modificación al Presupuesto de Egresos de 2007.
- Del titular de la Secretaría de Finanzas, sendos oficios recibidos el 9 de enero del actual, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al segundo trimestre de 2006 del Comité Administrador del Programa de Construcción de Escuelas en Tamaulipas y segundo y tercer trimestre de 2006 de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Jaumave; y, Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Ocampo.
- De la Legislatura de Hidalgo, sendos oficios recibidos el 9 de enero del actual, comunicando la aprobación de un Acuerdo

mediante el cual solicitan a los titulares del Poder Ejecutivo de dicho Estado, así como al de la Secretaría de Hacienda del Gobierno de la República y a la Comisión de Presupuesto del Congreso de la Unión, que ante la eventual afectación de los recursos asignados a los municipios y considerando que el presupuesto para el financiamiento de los mismos ha sido insuficiente y por ello también una de las causas más considerables para la expulsión de población; así como la elección de la Mesa Directiva que fungió durante el mes de diciembre de 2006, habiendo resultado electo como Presidente el Diputado CARLOS TREJO CARPIO.

### **Convocatorias**

#### **Del Departamento de las Comisiones**

Reunión de la diputación permanente  
Martes 16 de enero de 2007 a las 10:00 hrs.